



Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 583

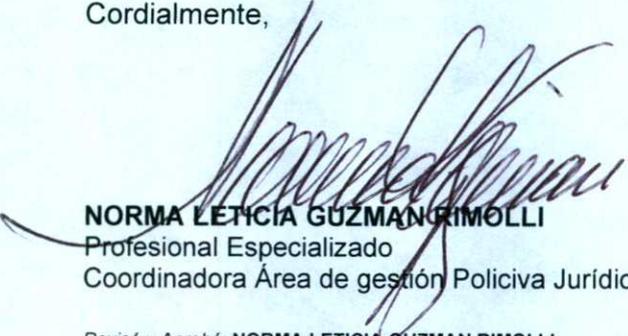
Señor (a)
HERNAN TURMEQUE
HERTUR11@HOTMAIL.COM
(Correo Electrónico)
Ciudad.

Asunto: Radicado Orfeo 20204600439352 Petición 477112020

Respetado ciudadano

En atención al radicado del asunto me permito informarle que su solicitud de atender una serie de problemáticas que están causando las presuntas violaciones a las normas de salubridad en un establecimiento ubicado en la AV BOYACA N 43C 05, se hace saber que la misma fue remitida **Secretaría Distrital de Salud-Subred Integrada de Salud Suroccidente** bajo radicado 20205830207471, con el fin de que se tomen las medidas correspondientes, sobre las cuales, la mencionada entidad deberá emitir respuesta sobre la actuación que tome al respecto.

Cordialmente,



NORMA LETICIA GUZMAN RIMOLLI
Profesional Especializado
Coordinadora Área de gestión Policiva Jurídica

Revisó y Aprobó: NORMA LETICIA GUZMAN RIMOLLI
Profesional Especializado, Área de Gestión Policiva Jurídica Kennedy
Proyecto y Elaboro: Sergio Rodriguez Osorio
Aux. Activo. área de Gestión Policiva Jurídica Kennedy



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20205830207501
Fecha: 07-05-2020



Página 2 de 2

Alcaldía Local de Kennedy
Transv. 78 K No. 41 A – 04
Sur
Código Postal: 110851
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

GDI - GPD – F066
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.